

de mandar haer publicacions en Europa, para rectificar las muchas inexactitudes e incongruencias que contiene.

Por el proximo correo recibira V. S. las correcciones y rectificaciones, que deban hacerse en los Annales del Comercio exterior. Solo le dire ahora, que esta publicacion parece calculada, para alejar el comercio entre la Francia y el Paraguay, y no puedo avertar el motivo, que determino al Sr. Consul de Francia a dar informes tan erroneos a S. E. el Ministro de agricultura.

Respecto al pedido de maderas para trabajar la biblioteca, cuyos datos envia adjunto V. S., debo decirle: que el palo nararet abunda en el Alto Paraguay; el ibiraroni y el palo blanco se encuentran en cualquier punto de la Republica, y ya se han dado ordenes para el envio de las tres clases de maderas con el fin que los artesanos, puedan elegir lo mas aparente.

No se fija en el precio de la obra que V. S. calcula en cinco mil francos.

Aprovecho esta ocasion de renovar a V. S. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

(fir) José Berges.

A S. S. Mons.^r L. Ferré, Consul del Paraguay en Paris.

AN
ASUNCIÓN

Ministerio
de Estado
Relad. Exteriores.

I, 22, 21, 1 no 404

Asunción Agosto 21 de 1844.

404

He tenido el honor de recibir la nota que dirigis V. S. a este ministerio con fecha 23 de junio, acompañando copias bajo los n.º 1 al 3, relativas a un recibimiento por el Conde Russell en el caracter de Encargado de Negocios del Paraguay, cerca del Gobierno de S. M. B.

Quedo tambien impreso de las manifestaciones amistosas del Conde Russell relativas a la paz y prosperidad en que se conserva el Paraguay.

Por el último correo hego una publicacion hecha por S. E. el Ministro de agricultura de Francia bajo el n.º 1548 de los Annales del Comercio exterior. Las inexactitudes que contiene han sido tomadas de las noticias del Sr. Consul de Francia en esta, que no se causa de hostilizar los intereses de nuestro pais.

Permanecer en silencio en vista de una publicacion tan erronea y cuyos informes son de naturaleza a alejar todo comercio entre el Paraguay y la Francia, seria lo mismo que admitir sus infundadas adiciones, las que por el contrario deseariamos ver rectificadas, para que las cosas puedan ser apreciadas en su verdadero punto de vista.

Por el próximo paquete enviare a V. S. los datos

que deben servir para hacer publicaciones en Francia y Bélgica refutando las apreciaciones que aparecen en los Annales del Comercio Exterior. Sería bien se ponga de acuerdo con el Cor.^{te} du Graty, y le haga un avis en copia de todos los documentos cuando lleguen en su poder, para que a su vez él pueda mandar hacer publicaciones en Prusia o en Bélgica.

Mientras tanto haga conocer al Sr. Fauré, nuestro Cónsul en París, los antecedentes inamistosos, y la mala composición del Sr. Cónsul de Francia en esta. Muéstrela, si lo considera necesario, en comunicación oficial y confidencial de 21 de junio últ.^o relativa al asunto Offerton en que tanta parte tomó el Sr. Laurent Cochelet.

Prouve V. S. hacer comprender al Sr. Fauré la inconveniencia que hay, por su posición misma en llevar adelante sus relaciones con el Sr. Laurent Cochelet tan hostil con el Paraguay, y que pondrá en juego toda su actividad para hacerle servir de instrumento involuntario a sus planes.

En mi nota del 6 del cor.^{te} daba a V. S. noticias de la situación del Estado oriental del Uruguay y de la llegada del Dr. Carreras a esta Capital en el carácter de agente confidencial y privado del Exn.^o Gobierno del Uruguay una del de esta República.

Desde entonces no ha acontecido cosa notable en el Rio de la Plata de que pueda avisar a V. S.

El Dr. Carreras regresa por este paquete a Montevideo retirándose muy grato a las atenciones que ha merecido del Exn.^o Gobierno de la República y del pueblo paraguayo.

Aprovecho esta ocasión p.^a renovar a V. S. las exp.^{tes} de mi consideración y estima.

(fir) José Berget.

A. S. S. D. Candido Barrios, Encargado e Negocio del Paraguay en Paris.

Ministerio
de Estado de
Relat.^o Exter.^o

I, 22, 11, 1 N.º 405

Asunción Agosto 21
1854.

He tenido el honor de recibir las comunicaciones de V. S. fechas 20 y 23 de junio últimos exponiendo en la primera muy detenidamente sobre la conveniencia de la introducción del tabaco paraguayo, y ofreciendo de nuevo su empeño y su concurso a la realización de esta importante empresa; y asimismo pormenores en la segunda la revista quincenal, llamando a la vez mi atención hacia un artículo sobre la yerba mate, publicado en la "Revista Científica de la Nación" y reproducido en el "precurso" de 20 de junio.

En contestación debo manifestar a V. S. mi gratitud por sus reiteradas ofertas, de dedicar todos mis esfuerzos, para